



## Relatoría Mesa 8

### Apoyo a la postproducción de largometrajes

7 de Julio 2020

- Presentación por **María Novaro Directora general del IMCINE**

**Fernanda Río** Dirección de promoción del cine mexicano

- **Monica Luna** Dirección de vinculación regional y comunitaria.
- **Diana Martínez** Dirección de apoyo a la producción.
- **Jose Miguel Alvarez** Coordinación técnica.
- **Noé Pineda** Apoyo Operativo del CAPP

- Mensaje de bienvenida por Fernanda Río y María Novaro

Como introducción, se recordó que estas mesas las hacemos para entender con más precisión qué podemos transportar desde el Foprocine al fideicomiso ampliado.

Se da la orden del día:

Objetivo: Escuchar las propuestas para adecuar los apoyos a postproducción incluidos en FOPROCINE y FIDECINE.

- Convocatoria anual
- Convocatoria permanente por invitación de festivales internacionales  
-Inclusión de cortometraje
- Centro de apoyo a la postproducción (CAPP)



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



## Participaciones ronda 1

### Convocatoria anual:

¿Qué pasa con las películas de micro presupuestos que necesitan una postproducción adecuada, pero que no cumplen con la regla de que el apoyo del fideicomiso no represente el 80%?

**A)** Por regla no podemos pasar ese 80%, pero creemos que, aunque la película haya tenido micro presupuesto en producción, puede pedir esos 2 millones sin que ese apoyo represente más del 80% del costo total de la película, por eso se hace hincapié en los porcentajes.

- Se acordó plantear de forma más clara esta regla en la convocatoria.
- Se pondrá atención especial a redactar todas las convocatorias de la manera más sencilla y directa, para comunicarlas mejor y garantizar la accesibilidad a ellas por parte de todos y todas.

**B)** Se expresó que la convocatoria de postproducción es muy importante para realizadores y realizadoras que trabajan con diferentes procesos, en este sentido, habría que revisar los requisitos, por ejemplo: el guión.

Se acordó que el guión no es la figura primordial de evaluación, porque lo que más se evalúa es un primer corte. Se pide porque hay personas que mandan cortes muy cortos que no te dan todavía la idea completa de la historia. Se propone que no se solicite un número de páginas mínimo para el guión, tal vez mutar a un argumento o un documento más aterrizado.

**C)** Se propone que tanto en los procesos de posproducción, como en las convocatorias se ofrezca un panorama igualitario sobre todo en la accesibilidad para personas con discapacidad a las películas (con apoyo de la audiodescripción, subtitulado y lengua de señas).

**D)** Propuesta de que se pueda aplicar en dos períodos distintos tomando en cuenta los tiempos de realización de los festivales de cine. El apoyo de postproducción de festivales se debe vincular a la estrategia de estreno y distribución internacional.

**E)** Revisar el requisito de materiales que se solicitan como delivery o entrega para que sean más accesibles para todo tipo de presupuestos.



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



INSTITUTO MEXICANO  
DE CINEMATOGRAFÍA

## Participación del IMCINE:

Se está considerando aplicar en el fideicomiso ampliado varios requisitos que eran más amables en el foprocine.

Nos comprometemos a difundir mejor y de forma descentralizada las convocatorias de postproducción.

Los derechos patrimoniales eran a perpetuidad y estamos proponiendo cambiar esta temporalidad a un máximo de 5 años, y que después de ese tiempo regresen a productores y productoras de las películas.

## Participaciones ronda 2

### Convocatoria permanente por invitación de festivales internacionales:

En el tema de festivales es muy importante el tema de la accesibilidad a los medios por parte de personas con discapacidad. Se subraya el tema como obligación del estado el garantizar el acceso a la cultura. esta propuesta se reforzó varias veces para tomar en cuenta de forma atenta tanto en el proceso de producción como en postproducción. Se propone que exista una reunión especial para tratar este tema.


**A)** Hay una gran desigualdad en el tema de los presupuestos asignados a proyectos que se realizan fuera de la CDMX y en documentales. ¿Qué medidas se proponen para evitar las malas prácticas al momento de repartir el presupuesto de apoyo a la postproducción?.

**B)** Existe una problemática con los tiempos de cuando sale la convocatoria y cuando cierra. Se propone que se hagan más visibles las fechas en la página del instituto para ampliar la participación.

**C)** Se propone que la convocatoria también se realice por regiones, esta propuesta se reforzó varias veces.

**D)** Propuesta de deliverys: armar un servidor donde se puedan archivar los DCPS y de ahí compartirlos a donde sea necesario.





**E)** Propuesta de deliverys: armar un servidor donde se puedan archivar los DCPS y de ahí compartirlos a donde sea necesario.

**F)** Propuesta de que se promueva la cultura de postproducción en las regiones. Abrir la puerta de Churubusco a productoras de postproducción localizadas en las regiones, a través de un sistema de regionalización.

**G)** También que la regionalización sea por entidad, para que realizadores se conecten con casas productoras y de postproducción locales, con ello generar industria regional que no esté centralizada únicamente en la CDMX.

**H)** Generar incentivos fiscales a nivel regional, acotados a un monto establecido por región, para promover la producción y colaboración local, apoyados por Imcine.

**I)** Se externó la preocupación sobre el tema de regionalización, se ve un riesgo en regionalizar un fondo porque ello alude a cuotas y podría ir en contra del cine de calidad. ¿Cómo entiende el Imcine el tema de la regionalización? También es responsabilidad de los gobiernos locales el proveer recursos y de la propia comunidad generar respuestas y no depender del centro.

### Participación IMCINE:

La infraestructura del IMCINE todavía no permite trabajar con servidores para trabajar los deliverys. Habría que pensar propuestas que sí sean factibles para la infraestructura del instituto.

Crear sinergias entre particulares es muy importante para lograr cine de calidad.

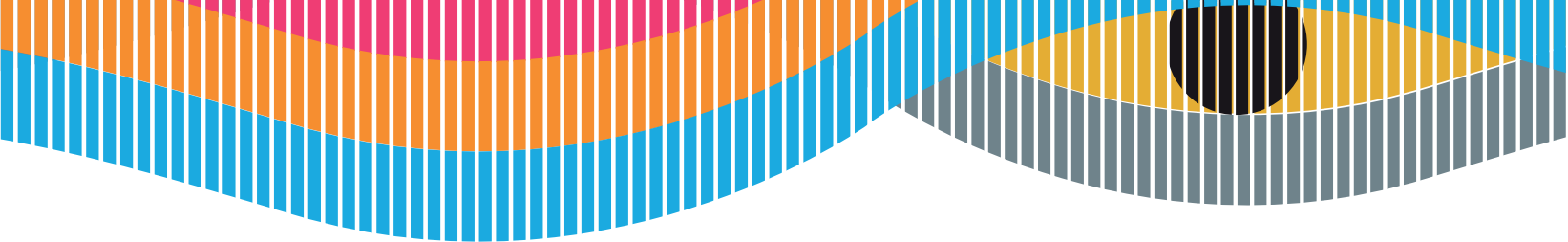
El EFICINE funciona a nivel nacional, es un incentivo fiscal que también puede aprovecharse desde los estados.

Se está trabajando en el tema de la descentralización desde la Dirección de vinculación regional y comunitaria, se han realizado diálogos con empresarios y con instituciones culturales estatales desde el año pasado. Estamos conscientes de que es un trabajo que debemos continuar con especial atención



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA





Se han firmado convenios de colaboración con institutos de cultura en varios estados. Se propone que las comunidades en los distintos estados también empujen a estos procesos, como ejemplo: Nuevo León y Sonora, que tienen un estímulo fiscal para todas las artes y que contempla al cine.

Se reforzarán los proyectos de formación y se mejorará la comunicación respecto a las convocatorias.

Estamos considerando incluir versiones accesibles en los entregables del fideicomiso, para que las películas apoyadas con fondos públicos puedan considerarlo.

Revisaremos con ustedes opciones que no sean de costo significativo.

### Participaciones ronda 3

#### CAPP:

El Centro de Apoyo a la Postproducción comenzó a desarrollarse en la última etapa del 2019. Está ubicado en San Cristóbal, Chiapas. Es un espacio, no solo para trabajar la postproducción de películas, sino para ofrecer procesos de formación para las comunidades con tecnología de vanguardia.

Ahora ese espacio es un centro COVID, así que mientras continúa la contingencia sanitaria estamos ofreciendo talleres y cursos relativos a los procesos de posproducción de forma virtual.

El CAPP no entra en el FOCINE, pero desde ahí también se atenderán las necesidades en términos de postproducción.



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



## Temas varios

- La posibilidad de permitir que se cubra un porcentaje mínimo del rodaje, considerando retakes que muchas veces son necesarios en la etapa de post.
- El presupuesto de óperas primas es muy acotado, se propone considerarlas en la convocatoria por invitación de festivales.
- Hay que atender la profesionalización y la formación en los estados; así como exigirles a las autoridades locales más apoyos para la producción y postproducción local de cine.
- Se necesitan mecanismos de participación incluyentes para las regiones o estados.

## Conclusiones y cierre de la mesa por parte del IMCINE:

Sobre el 10% del ISR no hay mínimo, puede ser cualquier aportación de personas físicas o morales, pero sí un máximo de 20 millones de pesos por contribuyente o el monto total de todos los contribuyentes.

La lista de festivales es la que funcionaba con Foprocine, la propuesta es que, si queremos incluir cortometrajes dentro del fideicomiso, esa lista crecerá, se revisará y se implementará una nueva versión conforme a los apoyos que queden dentro del fideicomiso.

## FIN MESA 8.



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



INSTITUTO MEXICANO  
DE CINEMATOGRAFÍA